



≡88523

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de:

LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A., de nacionalidad española,
residente en MASNOU (BARCELONA), por:

"ENVASE PARA DOSIS MEDICAMENTOSAS"

- - - - -

Memoria descriptiva

5 El Modelo de Utilidad a que se refiere esta Memoria Descriptiva, y cuyo registro se solicita al amparo del derecho que reconoce el art. 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, con cierge como indica su enunciado a un envase destinado a contener dosis medicamentosas, especialmente para su empleo después de diso
lución.

10 El Modelo de referencia está concebido para producir un doble efecto. Primero el de su objeto esencial, es decir, el contener la dosis medicamentosa en perfectas condiciones de hermeticidad, puesto que está dotado de los elementos necesarios para producirla,

88523



15 lo que como consecuencia produce una perfecta conservación del
producto envasado y una posterior utilización con las debidas ga
rantias en cuanto a la pureza y estado del mismo, y en segundo lu
gar, la posibilidad de utilizar el envase, una vez extraido su con
tenido, como tapón obturador cuenta gotas, siendo adaptable a la
boca de cualquier envase de los existentes en el mercado.

20 Para facilitar la descripción que del envase objeto del regis
tro se realiza a continuación, se acompaña a la presente Memoria
una hoja de planos, en la que de manera ilustrativa se ha represen
tado un ejemplo de ejecución del mismo, debiendo ser tomada esta
representación en su caracter más amplio y nunca bajo un aspecto o
forma limitativa.

De conformidad con el plano:

25 El envase en cuestión está constituido por un cuerpo cónico-
cilíndrico -1-, que interiormente contendrá la dosis a envasar.

Próximo a su base inferior, el referido cuerpo -1-, está dota
do de una hendidura circular periférica -2-, que determina la zona
por donde ha de producirse el corte del envase para la extracción
de su contenido.

30 Por su extremo superior, éste cuerpo -1-, está cerrado en for
ma de casquete cónico -3-, el cual termina en una prolongación ci
líndrica -4-, hueca interiormente.

35 Ambas zonas, la que constituye el cuerpo del envase -1- y la
que determina el cierre cónico -3-, están separadas exteriormente
por una arandela circular.

40 El extremo inferior del cuerpo -1-, forma la boca del recipien
te, por donde ha de introducirse el producto a envasar, y es obtu
rado mediante un tapón -5-, que encaja a presión en el mismo, y que
mediante una valona de que va provisto posibilita su soldadura a
las paredes internas del recipiente, mediante calor, con lo que se



82523

consigue una perfecta hermeticidad y aislamiento del medicamento contenido.

Utilización.

45 Para la utilización del envase, bastará cortar con un cuchillo o elemento cortante análogo por la hendidura -2- prevista en el cuerpo del envase, con lo que desplazará el tapón encajado o soldado al mencionado cuerpo, quedando abierto el envase.

50 Una vez extraído su contenido es posible utilizar el envase adaptándolo a la boca de un frasco o envase corriente, en forma de tapón-obturador cuenta gotas, para lo cual solamente será necesario cortar el apéndice superior cilíndrico -4-, siendo con ello posible la administración a gotas de soluciones medicamentosas, contenidas en frascos de paredes flexibles.

55 Descrito suficientemente el objeto a que se refiere éste registro, sólo resta añadir que serán susceptibles de variación todas aquellas circunstancias, tales como cambio de forma, materia empleada en la fabricación, dimensiones, proporciones y disposición de sus distintos elementos, siempre que estas variaciones no afecten o alteren la esencialidad del Modelo, quedando todas ellas comprendidas y amparadas en el mismo.

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad, recaerá esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

65 1). Envase para dosis medicamentosas, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo cónico cilíndrico, el que próximo a su base inferior va provisto de una hendidura circular perifé-
rica, estando cerrado por uno de sus extremos en forma de casquete cónico superpuesto a una arandela circular, y terminando dicho cas-
70 quete en una prolongación cilíndrica hueca interiormente.

82523



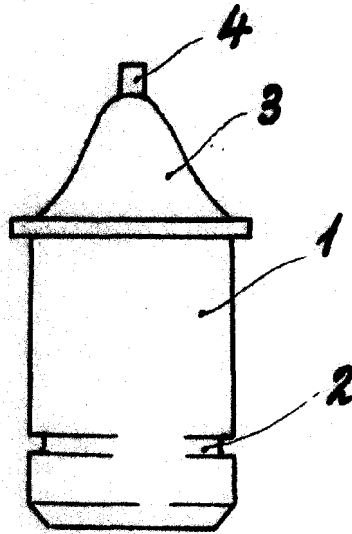
75 2). Envase para dosis medicamentosas, según la anterior reivindicación, caracterizado además porque el otro extremo del envase constituye la boca del recipiente propiamente dicha, la que es ob-
turada mediante una tapa del mismo material encajada a presión y
soldada merced a una valona de que va provisto el tapón, con lo que
el envase queda herméticamente cerrado.

80 3). Envase para dosis medicamentosas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado además porque el cuerpo cónico cilíndrico es susceptible de ser cortado por la hendidura de que va provisto, lo que posibilita la extracción de la dosis contenida, y determina su transformación en un tapón-obturador, adaptable a cualquier frasco, que permitirá previo el corte de su apéndice superior cilíndrico, la extracción a gotas de su contenido.

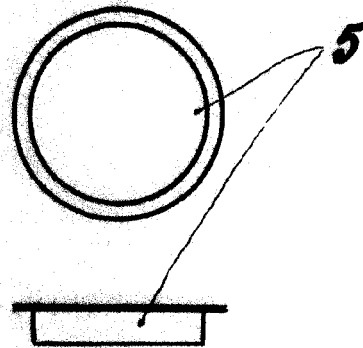
4). ENVASE PARA DOSIS MEDICAMENTOSAS.

85 Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 9 de Agosto de, 1.961



88523



Escala variable

MADRID, 9-8-1967

Law